

¡Conoce los beneficios de tu tarjeta preferencial!

Obtén descuentos exclusivos, participa en rifas de tratamientos y productos, acceso a eventos especiales y conoce en primicia nuestros nuevos lanzamientos. Además, ¡disfruta de beneficios únicos como:



- ★ 10% de descuento en tus tratamientos.
- ★ 30% en sesiones de mantenimiento de depilación láser
- ★ Rifas de Botox y productos Medistore
- ★ Celebraciones especiales en tu cumpleaños

¡Haz que cada visita sea aún más especial!

TÉRMINOS Y CONDICIONES TARJETA PREFERENCIAL MEDITET SAS

TARJETA PREFERENCIAL 2.0

Es el nombre que MEDITET IPS, les ha otorgado a las tarjetas preferenciales que podrán adquirir sus pacientes recurrentes, con el fin de obtener ciertos beneficios preferenciales y/o especiales, mejorando y haciendo resaltar sus tratamientos y afianzando nuestra relación preferencial

Se debe precisar que podrán adquirir los servicios aquellos pacientes que se encuentren activos, en algunas de las siguientes modalidades:

-Titular de la tarjeta preferencial: los beneficios se brindan al paciente adquirente de la tarjeta.



PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS Y QUE PUEDEN SER UTILIZADOS CON LA TARJETA PREFERENCIAL.

El paciente tiene derecho a hacer uso de los siguientes tratamientos, para ser realizado en el transcurso del año.

1. **Una cita con Médico estético:**
 - Pacientes de primera vez gozarán de valoración previa por parte de nuestras especialistas, donde bajo su consentimiento brindan parámetros de tratamiento según la necesidad.
 - Pacientes recurrentes se realiza consulta de innovación y recomendados de skin care.
2. **Una sesión de Venus (Legacy Corporal + Masaje Reductor) o masaje general descontracturante:**
 - Tratamiento no invasivo de moldeamiento y eliminación de grasa localizada por medio de ondas de calor aprox. de (42 a 45°) sesión de 40 min. como coadyuvante, el masaje reductor puede ser manual y acompañado de madero-terapia.
 - El masaje restructurante nos permite aliviar tensión muscular, mejorar la circulación sanguínea y linfática, reduce inflamación y estrés, además de promover a la relajación y bienestar general.
3. **Una sesión de limpieza básica:** tratamiento de limpieza facial con duración de 1h, que permite, limpiar, exfoliar e hidratar la piel dejándola sin imperfecciones.
4. **Una sesión de SMARTKER:** línea de cuidado facial inteligente de la marca PB SÉRUM contiene la 4 enzima "KERATINASA" permitiendo hasta 9 veces + la penetración de los principios activos. El producto de uso será de acuerdo con la necesidad de cada paciente (flacidez, hidratación, crono envejecimiento, manchas o acné)
5. **Peeling:** tratamiento de exfoliación química médica que permite eliminar las células muertas de la piel y promover la renovación celular como objetivo de mejorar la apariencia de la piel, reducir imperfecciones y lograr una piel más suave, lisa y radiante. La especialista será quien nos indique cuál es el ideal según tu tipo de piel (hidratación, acné, glow).
6. **Bono redimible por \$200.000 mil pesos para los siguientes tratamientos:** "Radiesse, HarmonyCa, Sculptra", ácido hialurónico, láser spectra o hilos. (No aplica para descuentos ya vigentes de los mismos).

los tratamientos pueden usarse en cualquier orden, no se pueden repetir ni cambiar por otro



BENEFICIOS

Las tarjetas preferenciales fueron diseñadas por MEDITET IPS para los pacientes que quieren obtener algunos o todos de los siguientes beneficios:

1. Serán invitados especiales en los eventos comerciales que realice la empresa.
2. Tendrán derecho a una celebración especial por motivo de su cumpleaños si asisten dentro del mes correspondiente a su cumpleaños.
3. Participarán en una rifa de productos de la tienda MEDISTORE, que se realizará de manera cuatrimestral con los titulares de la tarjeta preferencial.
4. Participarán en una rifa anual de tratamiento de bótox, que se realizará con los titulares de la tarjeta.
5. Para todos los tratamientos a realizarse, recibirá un 10% de descuento sobre precio de lista, no es acumulable, no aplica sobre ningún "plan de tu mejor versión" (no acumulable con dcto de cumpleaños ni promociones vigentes en el mes), no se hace descuento sobre el descuento.
6. Conocerán en primicia los productos o servicios nuevos de **MEDITET IPS** antes de la fecha de lanzamiento, por medio del envío de la información al correo electrónico y grupo de preferencial vía WhatsApp, esto con el fin de tener la oportunidad de adquirirlos antes que el resto de nuestros pacientes.
7. Los pacientes que sean usuarios de depilación láser tendrán el beneficio de sus sesiones de mantenimiento anual con el 30% de descuento.



FORMA DE PAGO

Al adquirir una membresía en **MEDITET IPS**, deberá cancelar la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$650.000 M/CTE)**, incluido IVA. Este pago se realizará por una sola vez al año y será al momento de adquirirla.

Si su membresía se vence y por alguna razón no ha finalizado alguno de los tratamientos, estos no son acumulables si se compra una nueva tarjeta. Si se quiere continuar con los beneficios que la tarjeta preferencial ofrece, se deberá comprar una nueva membresía.

El costo de la tarjeta preferencial podrá cambiar sin previo aviso y conforme a las políticas de la empresa.



EXCLUSIONES

La membresía no incluye el kit desechable que podrá traerlo a sus sesiones o comprarlo en las instalaciones de **MEDITET IPS**.

La membresía tampoco incluye la compra de ningún producto complementario a los tratamientos mismos.

Esta membresía no incluye: citas con elección de un médico en especial, horarios por fuera de nuestro horario habitual, ser invitado a todos los eventos de la clínica, y ningún tratamiento no mencionado en la descripción de la membresía.



CONDICIONES

La tarjeta debe ser presentada siempre antes de adquirir un beneficio sin excepción.

La membresía es personal e intransferible, por lo tanto, no se permite usar las citas de un miembro para invitar a otra persona, cualquiera sea el vínculo familiar o personal que el cliente tenga.

(exceptuando que es válido que el paciente pueda trasladar solo uno de los tratamientos a los que tiene derecho a un referido, durante el año de vigencia).

Si el beneficiario pierde la tarjeta, puede reponerse por un costo de **CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000 M/CTE)** (sin perder sus beneficios).